



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
OFICINA DE PLANEACION

Fecha:	Apartado 25 de marzo de 2022		
Hora de inicio:	10:00 horas	Hora de finalización:	12:00 horas
Lugar:	Auditorio Cámara de Comercio Apartado.		
ACTA No. 055 DEURA – PLANE – 2.25			
QUE TRATA DE LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Temas a tratar.
3. Compromisos.

DESARROLLO

1. Verificación de la asistencia

En las instalaciones del Auditorio de la Cámara de Comercio Apartado carrera 100 calle 104 #101-15, el señor Coronel ÓSCAR HERNÁN CORTÉS DUEÑAS Comandante Departamento de Policía Urabá, realiza la verificación de la asistencia del personal a la Audiencia Pública de la Policía Nacional.

2. Temas a tratar:

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021 se tratarán los siguientes temas:

 PRESUPUESTO	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 CUMPLIMIENTO DE METAS	Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.
	Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
 GESTIÓN	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de

	control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
 CONTRATACIÓN	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.
	Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
 IMPACTOS DE LA GESTIÓN	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
 ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, el departamento de Policía Urabá socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2021.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública presencial y virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2021, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informara y explicara la gestión a partir de los bloques transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, evento que se realizó de manera presencial y virtual el día 25/03/2022 a partir de las 10:00 horas en el Auditorio de la Cámara de Comercio Apartado carrera 100 calle 104 #101-15 del departamento de policía Urabá, mediante el empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

En el marco de la transformación institucional el decreto 113 del 25 de enero del año 2022 modifica la estructura orgánica de la Policía Nacional con el fin de ajustarse a nuevas realidades del país en materia de convivencia y seguridad ciudadana, estos cambios implican ejercicios metodológicos y también de escucha activa de nuestros policías, reserva

policial, familiares de los uniformados, líderes sociales y comunidad en general se crea así 3 grandes jefaturas del servicio Jefatura Nacional de Servicio de Policía, Jefatura Nacional de Desarrollo Humano y Jefatura Nacional de Administración de Recursos, los cuales expondrán ante la ciudadanía los resultados obtenidos en la vigencia 2021.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor Comandante del Departamento de Policía Urabá Coronel ÓSCAR HERNÁN CORTÉS DUEÑAS el cual reposa en la página web Institucional <https://www.policia.gov.co/uraba> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

II. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No 102/DEURA-PLANE – 38.9 apoyo de un personal de la Oficina de Planeación en la “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y Virtual del Departamento de Policía Urabá de fecha 25 de marzo de 2022”, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas.

El listado discriminado se encuentra en el anexo 1.

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional <https://www.policia.gov.co/uraba>.

El banner de invitación presenta el logo de la Policía Nacional con el lema "EN UN HONOR SER POLICIA" a la izquierda. El título principal es "AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS" en grandes letras azules. Debajo, se indica "DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ". Se detallan los datos del evento: "FECHA: 25 de marzo de 2022.", "HORA: 10:00 A.M.", y "LUGAR: Auditorio Cámara de Comercio Cra. 100 Calle 104 #101-15, Apartadó - Antioquia". En la parte inferior, se menciona "PRESIDE:" seguido por "Coronel Óscar Hernán Cortés Dueñas Comandante del Departamento de Policía Urabá". El banner tiene un fondo blanco con elementos decorativos en azul y verde.

A través del link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs>, donde los ciudadanos, lograban acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

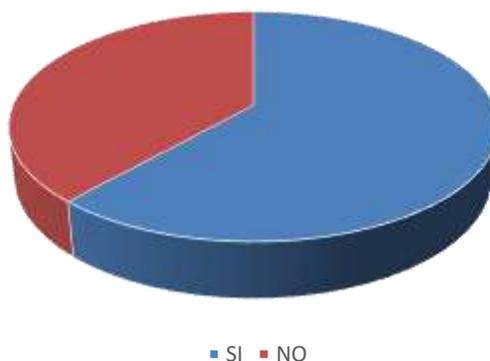
TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

Así mismo, el 25 de marzo de 2022 se activó un link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs> de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés. **Resultados obtenidos**

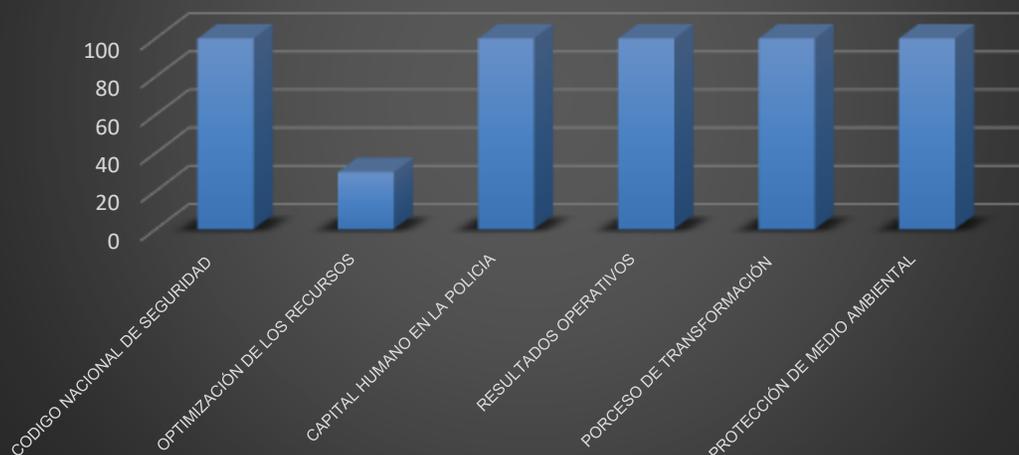
Con el fin de incluir los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía, se diseñó la encuesta



¿Usted extendería la invitación a participar de la rendición de cuentas de la policia nacional; a su grupo familiar o social?



¿Qué TEMAS LE GUSTARIA QUE SE PROFUNDIZARÁ EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL?



AGENDA DEL EVENTO

“PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD DE AUDIENCIA PÚBLICA EXTERNA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ”.

Programa:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Minuto de silencio.
3. Video institucional.
4. Apertura e instalación a cargo del señor Coronel **ÓSCAR HERNÁN CORTÉS DUEÑAS**, Comandante del Departamento de Policía Urabá.
5. Informe de gestión año 2021 a cargo del señor Coronel **ÓSCAR HERNAN CORTÉS DUEÑAS**
 - **CT. YONATAN BEDOYA: Cumplimiento de metas.**
 - **IT.PORFIRIO PEÑA: Gestión territorial.**
 - **IT.JHONATHAN GONZALEZ: Informes de gestión.**
 - **ST.YERITZA PAOLA CASSIANI DIAZ: Metas e indicadores de gestión.**
 - **PT.FERNEY MORALES: Integrante direccionamiento local.**
 - **SI.SOCRATES TIBOCHA MENDEZ: Comandante operativo de seguridad ciudadana.**
 - **SI.LAURA CRISTINA GALEANO: Jefe prevención y educación ciudadana.**

6. Intervención de las Organizaciones.
7. Intervención de los ciudadanos, Resolución de Preguntas, Inquietudes y Sugerencias.
8. Conclusiones.
9. Himno de la Policía Nacional de Colombia.

II. Resumen de los temas tratados

En las instalaciones del Auditorio de la Cámara de Comercio Apartado carrera 100 calle 104 #101-15, el 25 de marzo de 2022 a partir de las 10:00 horas, se llevó a cabo la transmisión por redes sociales como Facebook, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2021, precedida por parte del señor Coronel ÓSCAR HERNÁN CORTÉS DUEÑAS Comandante Departamento de Policía Urabá, contando con una participación total de 1844 personas alcanzadas, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Publicación en la Red Social Facebook

Se realiza transmisión en vivo a través de la red social Facebook de la rendición de cuentas Policía Nacional <https://fb.watch/c39odOB8gh/>

Interacciones: 464

Alcance: 1844

Me gusta: 57

Compartidas: 8

Comentarios: 8

Transmisión a través de Facebook Links.

PRESENTACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENCIAL VIGENCIA 2021

Se realiza la presentación del video de la gestión institucional vigencia 2021.



VIDEO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública, Ley 1757 de 2015.

Balance de gestión de resultados y desempeño de la Policía Nacional 2021.



NUESTROS LOGROS.

El Departamento de Policía Urabá, se encuentra comprometido con la Estrategia de Rendición de Cuentas 2021 liderada por la Policía Nacional, la cual busca crear espacios de participación y acercamiento con la comunidad, promocionando la cultura de la transparencia y de la actitud ética de todos los servidores públicos y el fortalecimiento en la confianza por parte de los ciudadanos en las entidades públicas.

El Comando de Policía Urabá, ha realizado una evaluación de los fenómenos que afectan la región, por lo cual se ha identificado la afectación en la convivencia y seguridad ciudadana en diferentes ámbitos y el cual ha venido creciendo, por otra parte de nuestras comunidades son eje fundamental en el desarrollo turístico, económico, artístico y deportivo del país; es por esto que se están implementado planes que buscan el fortalecimiento de la seguridad y el desarrollo sostenible del turismo y de las actividades económicas que fortalecen el desarrollo del departamento y blindan los derechos fundamentales de Vida, paz, y trabajo.

Logramos 880 captura, 69 armas de fuego incautadas, 46 móviles recuperados, 113 vehículos y motocicletas recuperadas, 48 casos de mercancías recuperadas.

Capturas más relevantes de las estructuras 07 GDCO HUECO trafico estupefacientes concierto para delinquir, 10 GDCO LOS KALIFAS hurto a personas y concierto para delinquir agravado, GDCO PISISI trafico estupefacientes concierto para delinquir, GDCO LA COMERCIAL trafico estupefacientes concierto para delinquir, GDCO LOS DEL RIO tráfico, porte o fabricación de estupefacientes, GDCO LOS DE LA SEPTIMA hurto a personas concierto para delinquir, 148 allanamientos realizados, intervención en parques y entornos escolares.

Fortalecimiento Y Prevención Con La Comunidad.

Por otra parte, continuamos con la lucha frontal contra el sistema de las drogas ilícitas, con la desarticulación de organizaciones de tráfico de drogas, a su vez responsables de múltiples delitos, entre ellos los homicidios colectivos, con la estrategia contra el micro tráfico y el narcomenudeo.

Posteriormente el señor Coronel ÓSCAR HERNÁN CORTÉS DUEÑAS Comandante Departamento de Policía Urabá, realiza la apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021, extendiendo un saludo a los ciudadanos conectados desde las diferentes unidades y los ciudadanos que nos acompañan aquí, líderes que fueron invitados por las diferentes unidades policiales, entre las que se encuentran autoridades locales, gremios, sector comercio, seguridad privada.

PRESENTACIÓN



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICÍA NACIONAL



CUMPLIMIENTO DE METAS

CUMPLIMIENTO DE METAS



Estados
Financieros



Plan de Acción



Gestión
contractual



ESTADOS FINANCIEROS

Mantenimiento
102 Vehículos
211 Motos
2 Lanchas



Mantenimiento
Instalaciones
Policiales.



Ejecución presupuestal
2021
5.651.990.893,19

- Servicios Públicos.
- Pago de Impuestos.
- Arrendamientos de Estaciones.
- Suministro de combustible.
- Elementos de Bioseguridad.
- Scoot.
- Tecnicomécánica.
- Bioseguridad.
- Carpan.
- Camarotes.
- Aire Acondicionado.
- Llantas.
- Adquisición de Sillas.



ES UN
HONOR
SER POLICIA

PLAN DE ACCIÓN

Planes generales de compras y distribución presupuestal de proyectos de inversión.

MODALIDAD SELECCIÓN	CANTIDAD PROCESOS REALIZADOS	VALOR PROCESOS POR MODALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Selección abreviada • Mínima cuantía • Contratación directa (arrendamiento) • Acuerdo marco de precio • Vigencia futura comprometida. 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 • 23 • 7 • 12 • 9 • Total: 55 	<ul style="list-style-type: none"> • \$ 2.415.641.494,50 • \$ 803.467.194,76 • \$ 110.205.577,50 • \$ 1.085.389.010,78 • \$ 584.205.953,97 • \$ 4.998.909.231,49



ES UN
HONOR
SER POLICIA

GESTIÓN CONTRACTUAL



ES UN
HONOR
SER POLICIA

EJECUCIÓN



Programas
y
proyectos
de
ejecución



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EJECUCIÓN

Plan operativo anual de inversiones.



Presupuesto adquirido
mediante FONSET

\$ 189.276.620

TOTAL

Bienestar del policía.

Mantenimiento del parque
automotor



2021



GESTIÓN

GESTIÓN

Grado de avance de las políticas de desarrollo administrativo.



Informes
de gestión



Metas e indicadores de
gestión



Informes de los
entes de control
que vigilan a la
entidad



INFORMES DE GESTIÓN

Desempeño de acuerdo con su planeación estratégica.



METAS E INDICADORES DE GESTIÓN

Desempeño de acuerdo con su planeación estratégica.



INFORMES DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD.

INFORMES DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD.



IMPACTOS DE LA GESTIÓN

IMPACTOS DE LA GESTIÓN

Cambios en la población beneficiaria.



Cambios en el sector o en la población beneficiaria



CAMBIOS EN EL SECTOR O EN LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

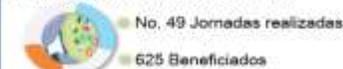
Cambios que han tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.

Encuesta ciudadanía en la Sub-región de Urabá

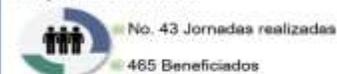


FORTEALECIMIENTO Y PREVENCIÓN CON LA COMUNIDAD

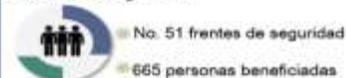
Jornadas preventivas COVID-19



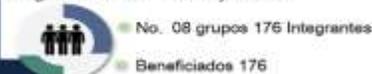
Campañas Educativas



Frentes de seguridad



Programa Cívico Infantil y Juvenil



1. Gremio Taxistas
2. Gremio Eclesiástico
3. Gremio Bananero
4. Gremio Líderes Comunitarios
5. Gremio Hotelero
6. Gremio Ganaderos
7. Gremio Comediantes
8. Gremio Tránsito Municipal
9. Gremio Cuerpo de Bomberos
10. Gremio Entidades Bancarias
11. Gremio Inspectores de Policía
12. Gremio Propiedad Horizontal

12 Gremios

681 Integrantes



25 Entidades de Seguridad Privada

1.278 Integrantes (Gerentes, Supervisores, Guardas de Seguridad)

Canal Departamental y Radio Comunicaciones

Canales de Comunicación

CIUDADANOS EN RED

33.890

Ciudadanos Vinculados a la fecha 18/03/2022





ES UN
HONOR
SER POLICÍA

www.policia.gov.co

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

Equipo que realizo la encuesta: equipo de Direccionamiento Estratégico, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 102 DEURA–PLANE – 38.9, Apoyo de un personal de la Oficina de Planeación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional de fecha 25 de marzo de 2022.

Oficina que solicito la encuesta: Oficina de Planeación DEURA.

Formato de la encuesta: Código 1 DE-FR-0054 Evaluación del Evento, Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

Marco muestral: La encuesta fue realizada de forma virtual en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta 1DE-FR-0053 durante el evento de Rendición de Cuentas 2021 que se llevó a cabo en el Auditorio de la Cámara de Comercio Apartado y fue transmitido en redes sociales como Facebook.

Objetivo de la encuesta: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares e ternas a la Policía Nacional que participaron virtualmente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual 2021, realizada el día 25 de marzo de 2022.

Fecha y recolección de la información: 25 de marzo de 2022.

Distribución de la muestra: Se difundió la dirección electrónica para diligenciar la encuesta en forma virtual, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo y cero papel impreso como contribución al medio ambiente .

Sistema de Muestreo: Aleatorio en una sola etapa.

Margen de Error: Los márgenes de error fueron del 15%, dentro de unos límites de confianza del 80%.

Porcentaje de Respuesta: El porcentaje de participación es del 2,88.

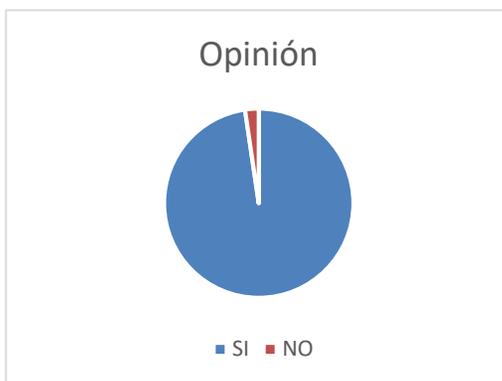
RESULTADOS

ASPECTOS RELEVANTES

Preguntas:

¿La oportunidad para que los participantes inscritos opinen sobre la rendición de cuentas fue?

- Adecuada:80
- Insuficiente 6



¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?

- Muy largo 5.
- Adecuado 79.
- Corto 2.



¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?

- SI 74
- NO 12



¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?

- SI 82
- NO 4



¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta institución?

- SI 84
- NO 2



De las 100 personas que accedieron al link de la encuesta, solo 86 aceptaron las políticas de tratamientos de datos personales, los datos más relevantes muestran que:

- El 60% de las personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitadas directamente y un 40% a través de la publicación del evento en la página web de la Policía Urabá.
- El 98% del personal encuestado opino que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron concretas y bien sustentadas.
- El 95% describió como adecuada la forma en que el personal asistente tuvo la oportunidad de opinar en el evento rendición de cuentas, debido a la excelente comunicación y al tiempo habilitado para cada pregunta.
- El 94% Considero adecuado el tiempo de exposición de cuentas.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Programas con padres de familia para contrarrestar la delincuencia de los niños, niñas y adolescentes. Realizando programas para prevenir tener niños y jóvenes en pandillas (Barrio López) desde 7 a los 12 años con machetes.	Comandante Departamento y Prevención Ciudadana	Permanente
Puesto de control por parte de la Policía de Tránsito y transporte realizando más control en carros y crear una RED de participación con motociclistas y Policía de Tránsito.	Tránsito y Transporte y RED de participación con motociclistas.	Permanente
Felicitación a los señores Mayor JORGE IBAÑEZ, Intendente Jefe YAQUELINE HOYOS, Patrullero JAIME SICILIANO y a los funcionarios del cuadrante 7 por la buena labor en el Barrio Antonio Roldan.	Comandante Departamento y Bienestar Social.	Permanente
Realizar acompañamiento y reuniones con los rectores de los colegios San Francisco y San Pedro del Municipio de Apartado. Mas acompañamiento y presencia de los cuadrantes para evitar riñas y hurtos.	Comandante de Distrito, Comandante Estación, Cuadrantes y Prevención Ciudadana.	Permanente

LISTA DE ASISTENTES (Caracterización de actores y grupos de interés.) De acuerdo a lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	PRESIDENTES	OCA	LIDERES	GENERAL	PLAMA	DITRA	DISTRITO 1	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	TOTAL GENERAL
LIDERES SOCIALES			20						20
HERALDO								3	3
OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO		5							5
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE						10			10
DISTRITO 1 (APARTADO-CAREPA-CHIGORODO)							8		8
PLANA MAYOR					25				25
PRESIDENTES JUNTAS DE ACCION COMUNAL	5								5
REPRESENTANTES DE GREMIOS				10					10
TOTAL									86

REGISTRO FOTOGRAFICO



CONCLUSIONES

El señor Coronel ÓSCAR HERNÁN CORTÉS DUEÑAS Comandante Departamento de Policía Urabá da las conclusiones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021. En el marco de la Ley 1757 del 2015, la Policía Nacional realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, de la vigencia 2021, focalizada en 5 bloques, como son: transformación institucional; Legitimidad y confianza.

BLOQUE 1. Transformación institucional

Proceso orientado a Mejorar la CALIDAD DEL SERVICIO DE POLICÍA en el Departamento de Policía Urabá, cuyo marco legal está representado por la Ley 2179 del 30 diciembre 2021 relacionada con “Carrera y Profesionalización”; la Ley 21 6 del 1 enero 2022 “Estatuto Disciplinario Policial”; el Decreto 11 del 25 enero 2022 “Estructura Orgánica”, así como un compendio de lineamientos y cambios frente a la Identidad Institucional.

Actividad para la cual se desarrollaron los espacios denominados “hablemos de policía” donde se contó con participación de la sociedad de cara al mejoramiento del servicio de policía, donde se vincularon 1844 personas virtualmente, en la jornada realizada en el Departamento de Policía Urabá, con una duración de 03 horas.

BLOQUE 2. Legitimidad y Confianza

Nuestro compromiso con la transparencia Institucional

Donde, se relacionaron las capacidades institucionales orientadas a la transparencia institucional.

BLOQUE II. LEGITIMIDAD Y CONFIANZA

La Policía Nacional elevó a nivel de política institucional todos los ámbitos de protección y promoción de los derechos humanos, desplegando la Política Pública de Prevención y Protección de los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, de personas, grupos y comunidades, en condición de Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos y Poblaciones LGTBIQ.

Se evidenció la vinculación a escenarios de participación de derechos humanos; esfuerzos en materia de capacitación de nuestros uniformados, así como en materia de inclusión y equidad de género; acciones que buscan la profesionalización del ejercicio policial; consolidar una policía más diversa y conectada con la idiosincrasia de nuestra Nación; fortalecer las acciones de seguridad y convivencia; generar una mayor cercanía con la comunidad y mejorar la calidad en la prestación del servicio policial.

Frente al buen uso y manejo de los recursos públicos, es necesario indicar que se registró una ejecución presupuestal adecuada a los lineamientos del Gobierno Nacional, demostrando transparencia en el uso de los recursos de todos los colombianos.

Dios y patria, ¡Es un honor Ser Policía!

LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el equipo líder identificó los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 25/03/2022 a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento de Policía Urabá (Instrumento 18 Lista de Chequeo para observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas).

LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo de la guía:

Observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

De acuerdo a lo establecido por el gobierno nacional y la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, se realizó la rendición de cuentas con todos los protocolos de seguridad (tapabocas-alcohol).

2. Utilización de medios audiovisuales:

Cuñas radiales en las diferentes emisoras del Departamento Urabá.



3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Se tomaron todos los protocolos y se tuvo personal para ayudar a los invitados a ubicarlos en su respectivo lugar del auditorio.

4. Manejo de los tiempos

De acuerdo a lo previsto en la agenda del evento tuvo una duración de 2 horas.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

La presentación realizada estuvo enmarcada en cifras claras y concisas sobre cada tema que se expuso por parte de los funcionarios comprometidos en su exposición.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

Se presentaron los resultados de la gestión institucional vigencia 2021, cada diapositiva con su correspondiente fuente, así mismo se socializo los resultados obtenidos en las zonas rurales y urbanas.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Se presentaron avances en derechos humanos en poblaciones vulnerables.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Se realizó encuesta sobre qué temas le gustaría tratar en la rendición de cuentas el cual se publicó mediante link por medio de la página del departamento.

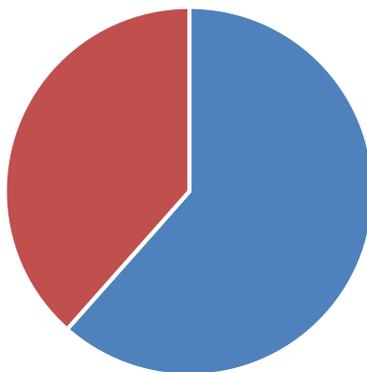
TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

Así mismo, el 25 de marzo de 2022 se activó un link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs> de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés.

Resultados obtenidos

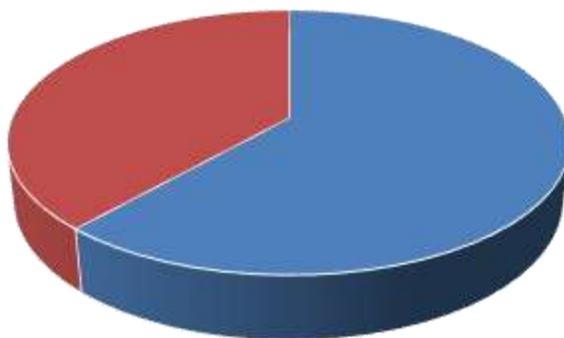
Con el fin de incluir los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía, se diseñó la encuesta

¿QUE TEMAS LE GUSTARIA QUE SE PROFUNDIZARÁ EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?



■ SI ■ NO

¿CONSIDERA USTED QUE LA AUDIENCIA PUBLICA ES UN ESPACIO PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL?



■ SI ■ NO ■ ■ ■

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Durante la rendición de cuentas se le dio paso a la ciudadanía para las diferentes preguntas que tenían.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Se dio respuesta por el señor Comandante ÓSCAR HERNÁN CORTÉS DUEÑAS a los ciudadanos que intervinieron en la rendición de cuentas.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Estuvo a cargo la señorita Subteniente YERITZA PAOLA CASSIANI DIAZ y la señorita Patrullera KAREN FERNANDEZ ESPITIA.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

Los comentarios y las encuestas nos mostraron que fue una rendición de cuentas impecable, resolviendo todas las inquietudes y mostrando los temas de interés. Dejando compromisos a resolver.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

De acuerdo al diligenciamiento del formato 1DE-FR-0053, la evaluación realizada en la rendición de cuentas estuvo calificada superior en las respuestas del personal que asistió.

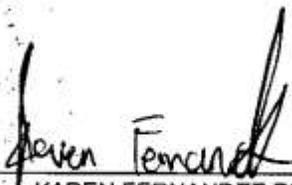
ANÁLISIS

- Un 89,2% del personal volverá a participar de la rendición de cuentas ya que lo encuentran importante, interesante y para información.
- Dentro de los temas importantes de gestión, les gustaría que fueran complementadas en la próxima rendición de cuentas como:
 - Presupuesto
 - Seguridad rural
 - Convenios de incorporación
 - Seguridad turística
 - Operatividad

ANÁLISIS

De las 86 personas que accedieron a la encuesta, 40 aceptaron la política de tratamiento de datos personales, a partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

- El 60% de las personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitadas directamente y un 40% a través de la publicación del evento en la página web de la Policía Urabá.
- El 98% del personal encuestado opino que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron concretas y bien sustentadas.
- El 95% describió como adecuada la forma en que el personal asistente tuvo la oportunidad de opinar en el evento rendición de cuentas, debido a la excelente comunicación y al tiempo habilitado para cada pregunta.


Patrullera KAREN FERNANDEZ ESPITIA
Direccionamiento Estratégico y de Recursos.


Coronel ÓSCAR HERNÁN CORTÉS DUEÑAS
Comandante Departamento de Policía Urabá

Elaborado por: PT KAREN FERNANDEZ ESPITIA-PLANE
Revisado por: ST YERITZA PAOLA CASSIANI DIAZ-PLANE
Fecha de elaboración: 27-05-2022
Ubicación: DATOS E INFORMACION 2022/actas 2022

Km- 5 Via Carepa, Corregimiento El Reposo, Apartadó
Teléfono: 8296796
deura.plane-placo@policia.gov.co
www.policia.gov.co